



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

## **RESULTADO DEFINITIVO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2001 DEL AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 204 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 2001 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente resultado definitivo, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

### **A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

1.- En el ejercicio no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- Los saldos de las cuentas de control presupuestario de ejercicios posteriores, cuentas 010 y 014, Presupuesto de gastos ejercicios posteriores y Gastos comprometidos de ejercicios posteriores, respectivamente, tienen que reflejar los créditos para gastos de presupuestos de ejercicios sucesivos, que al cierre del ejercicio ya están comprometidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 155 de la LRHL referente a gastos de carácter plurianual.

En el Balance de Situación no constan saldos en las cuentas mencionadas, a pesar de que de la interpretación de lo dispuesto en la ICAL y el artículo 155 de la LRHL se desprende que, en estas cuentas, se tendría que registrar al menos los importes correspondientes a la carga financiera.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario ajustado no se incluyeron desviaciones en gastos con financiación afectada.



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

4.- En ejercicios cerrados figuran derechos pendientes de cobro y pago de gran antigüedad.

#### I) Repetición de incidencias de ejercicios anteriores

Las incidencias indicadas en los apartados A)1, A)2, A)3 y A)4 figuraban también en el informe del ejercicio anterior.

### **ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 7 (Transferencias de capital), que alcanzó el 29,3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 17,6%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 35,3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 32,5% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, elevado el primero e intermedio el segundo, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles elevados, el 94,3% y 91,4%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 87,8%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 2,9% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31.12.01 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de febrero de 2004.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Marcelino Rodríguez Viera

**ALEGACIONES AL RESULTADO PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN  
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2000 DEL AYUNTAMIENTO  
DE ANTIGUA**

A la fecha de aprobación del presente resultado definitivo, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

## **FISCALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

**CONTRATO:** Asfaltado de caminos vecinales

**PRESUPUESTO DE CONTRATO:** 480.810 euros (80 Mp.)

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** Abierto

**FORMA DE ADJUDICACIÓN:** Concurso

Se formulan al mismo los siguientes reparos:

### **A) PREPARACIÓN DEL CONTRATO**

- 1.- No consta la resolución del órgano de contratación por el que se autoriza la elaboración del proyecto.
- 2.- La aprobación del proyecto se produce después de haberse iniciado la ejecución de la obra.
- 3.- En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares figuran criterios de adjudicación que se corresponden con requisitos de solvencia técnica.
- 4.- En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares no se especifica la partida presupuestaria del gasto ni a lo largo de todo el expediente.

### **B) ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN**

No se ha dejado constancia de la publicidad de la adjudicación.

### **C) EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO**

- 1.- Las certificaciones de obra no fueron emitidas con periodicidad mensual.
- 2.- Tanto las certificaciones como el acta de recepción, como facultativo representante de la administración, las firmó el Alcalde.



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**CONTRATO:** Tracto camión

**PRESUPUESTO DE CONTRATO:** 120.202 euros (20 Mp.)

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** Negociado

Se formulan al mismo los siguientes reparos:

En el Pliego y a lo largo de todo el expediente se hace mención a la “adjudicación mediante concurso, procedimiento negociado sin publicidad”, modalidad inexistente en la legislación contractual.

Por lo que se deduce del expediente, se trata de una adjudicación por el procedimiento negociado.

#### **A) PREPARACIÓN DEL CONTRATO**

- 1.-No consta el informe del servicio que promueve la adquisición relativo a la necesidad, características e importe calculado de los bienes a adquirir.
- 2.-No consta la orden de iniciación del expediente.
- 3.-No consta el certificado de existencia de crédito, que ha de ser emitido por la Intervención de Fondos.
- 4.- No consta el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
- 5.-En el Pliego no figura la partida presupuestaria del gasto.
- 6.-No consta el informe de la Secretaría General.
- 7.- No consta la fiscalización previa del gasto.
- 8.-No consta la aprobación del expediente.

#### **B) SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**

- 1.- La licitación fue por el procedimiento negociado con un presupuesto de contrata de 120.202 euros (20 Mp.), superando el límite establecido para acudir a este procedimiento. Tanto en el Decreto de aprobación del pliego como el de adjudicación se hace alusión a la adjudicación por el artículo 182.i del TRLCAP por el que se puede acudir al procedimiento negociado cuando no supere los 30.051 euros (5 Mp.).



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

- 2.- No se ha dejado constancia de la actuación de la mesa de contratación a pesar de que en el Pliego si se especifica la constitución de la misma.
- 3.- No consta la certificación por el jefe de la oficina receptora sobre el número de proposiciones presentadas, que ha de remitirse al Secretario de la Mesa de contratación.
- 4.- No consta el depósito de la fianza provisional a disposición del órgano de contratación.
- 5.- No consta la documentación aportada por el licitador para acceder a la licitación salvo la oferta económica.
- 6.- El expediente se declaró urgente basándose en “razones de interés público”.

**C) ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN**

- 1.- No consta informe técnico alguno sobre las proposiciones presentadas
- 2.- No consta la fiscalización previa del compromiso de gasto.
- 3.- No consta la notificación de la adjudicación a los interesados.
- 4.- No se ha dejado constancia de la publicidad de la adjudicación.
- 5.- No se ha unido como anexo al contrato un ejemplar del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares firmado por el adjudicatario.
- 6.- No se ha dejado constancia del depósito de la fianza definitiva.

**D) EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO**

- 1.- No consta la factura correspondiente al suministro realizado.
- 2.- No consta el acta de recepción del suministro efectuado.
- 3.- No consta la devolución de la fianza definitiva.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de febrero 2004.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Marcelino Rodríguez Viera



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**ALEGACIONES FORMULADAS A LA FISCALIZACIÓN DE LA  
CONTRATACIÓN DEL EJERCICIO 2001 DEL AYUNTAMIENTO  
DE ANTIGUA**

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados de la fiscalización.

TIPO ENTIDAD: <b>AYUNTAMIENTO</b>	Página: 1/2
NOMBRE: <b>ANTIGUA</b>	Población: 5.722

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	293.000.000	0	0,0	293.000.000	305.440.594	17,6	104,2	209.762.169	68,7	95.678.425
2. Imp. indirectos	130.000.000	0	0,0	130.000.000	242.524.460	14,0	186,6	242.524.460	100,0	0
3. Tasas y otros	170.850.000	0	0,0	170.850.000	251.419.163	14,5	147,2	249.362.963	99,2	2.056.200
4. Transferencias	298.500.000	20.923.482	7,0	319.423.482	289.292.029	16,7	90,6	289.292.029	100,0	0
5. Ing. patrimoniales	35.150.000	0	0,0	35.150.000	41.030.590	2,4	116,7	41.030.590	100,0	0
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>927.500.000</b>	<b>20.923.482</b>	<b>2,3</b>	<b>948.423.482</b>	<b>1.129.706.836</b>	<b>65,1</b>	<b>119,1</b>	<b>1.031.972.211</b>	<b>91,3</b>	<b>97.734.625</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	612.500.000	8.800.000	1,4	621.300.000	508.529.724	29,3	81,8	508.529.724	100,0	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>612.500.000</b>	<b>8.800.000</b>	<b>1,4</b>	<b>621.300.000</b>	<b>508.529.724</b>	<b>29,3</b>	<b>81,8</b>	<b>508.529.724</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	5.000.000	155.285.486	3.105,7	160.285.486	3.084.821	0,2	1,9	1.618.694	52,5	1.466.127
9. Var. pas. finan.	115.000.000	0	0,0	115.000.000	93.962.500	5,4	81,7	93.962.500	100,0	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>120.000.000</b>	<b>155.285.486</b>	<b>129,4</b>	<b>275.285.486</b>	<b>97.047.321</b>	<b>5,6</b>	<b>35,3</b>	<b>95.581.194</b>	<b>98,5</b>	<b>1.466.127</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>732.500.000</b>	<b>164.085.486</b>	<b>22,4</b>	<b>896.585.486</b>	<b>605.577.045</b>	<b>34,9</b>	<b>67,5</b>	<b>604.110.918</b>	<b>99,8</b>	<b>1.466.127</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.660.000.000</b>	<b>185.008.968</b>	<b>11,1</b>	<b>1.845.008.968</b>	<b>1.735.283.881</b>	<b>100,0</b>	<b>94,1</b>	<b>1.636.083.129</b>	<b>94,3</b>	<b>99.200.752</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	397.660.082	23.773.482	6,0	421.433.564	399.416.438	32,5	94,8	377.891.802	94,6	21.524.636
2. Comp.bienes y ser.	280.000.000	51.950.000	18,6	331.950.000	306.283.092	24,9	92,3	285.011.004	93,1	21.272.088
3. Intereses	4.200.000	2.200.000	52,4	6.400.000	6.166.334	0,5	96,3	6.166.334	100,0	0
4. Transferencias	80.450.000	405.378	0,5	80.855.378	53.401.651	4,3	66,0	52.741.654	98,8	659.997
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>762.310.082</b>	<b>78.328.860</b>	<b>10,3</b>	<b>840.638.942</b>	<b>765.267.515</b>	<b>62,2</b>	<b>91,0</b>	<b>721.810.794</b>	<b>94,3</b>	<b>43.456.721</b>
6. Inversiones reales	868.689.918	103.680.108	11,9	972.370.026	434.054.015	35,3	44,6	371.974.984	85,7	62.079.031
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>868.689.918</b>	<b>103.680.108</b>	<b>11,9</b>	<b>972.370.026</b>	<b>434.054.015</b>	<b>35,3</b>	<b>44,6</b>	<b>371.974.984</b>	<b>85,7</b>	<b>62.079.031</b>
8. Var. act. finan.	5.000.000	0	0,0	5.000.000	3.084.821	0,3	61,7	3.084.821	100,0	0
9. Var. pas. finan.	24.000.000	3.000.000	12,5	27.000.000	27.000.000	2,2	100,0	27.000.000	100,0	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>29.000.000</b>	<b>3.000.000</b>	<b>10,3</b>	<b>32.000.000</b>	<b>30.084.821</b>	<b>2,4</b>	<b>94,0</b>	<b>30.084.821</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>897.689.918</b>	<b>106.680.108</b>	<b>11,9</b>	<b>1.004.370.026</b>	<b>464.138.836</b>	<b>37,8</b>	<b>46,2</b>	<b>402.059.805</b>	<b>86,6</b>	<b>62.079.031</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.660.000.000</b>	<b>185.008.968</b>	<b>11,1</b>	<b>1.845.008.968</b>	<b>1.229.406.351</b>	<b>100,0</b>	<b>66,6</b>	<b>1.123.870.599</b>	<b>91,4</b>	<b>105.535.752</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	362.795.255	29,5
2. Protec.civil. y s.c.	66.407.711	5,4
3. Seq.Protecc.P.Social	137.286.878	11,2
4. Prod.bienes pub.soc.	518.319.367	42,2
5. Prod.bienes c.econ.	87.964.764	7,2
6. Reg.econ.c.general	0	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	23.603.104	1,9
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	33.029.272	2,7
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.229.406.351</b>	<b>100,0</b>

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<b>161.798.754</b>
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	99.200.752	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	264.459.403	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	200.734.111	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	1.127.290	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		<b>224.169.659</b>
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	105.535.752	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	85.111.866	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	33.522.041	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		<b>883.288.291</b>
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		<b>0</b>
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		<b>820.917.386</b>
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		<b>820.917.386</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	1.735.283.881	
2. Obligaciones reconocidas netas	1.229.406.351	
3. Resultado presupuestario (1-2)		<b>505.877.530</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	155.285.486	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		<b>661.163.016</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1/1	445.661.764	250.602.375
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	181.202.361	165.490.509
<b>SALDO 31/12</b>	<b>264.459.403</b>	<b>85.111.866</b>



TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	ANTIGUA	Población: 5.722

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.255.491.879	32,9	PATRIMONIO Y RESERVAS	2.867.573.754	75,2
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	580.966.464	15,2
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	1.310.358.686	34,4	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	500.000	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	139.461.844	3,7
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	224.169.659	5,9
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	1.127.290	0,0
DEUDORES	363.660.155	9,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	883.288.291	23,2	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.813.299.011</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.813.299.011</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	99.114.534	100,0	CUENTAS DE ORDEN	99.114.534	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>99.114.534</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>99.114.534</b>	<b>100,0</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS		
1. Mod. presupuestarias	11,1	%
2. Ejecución de ingresos	94,1	%
3. Ejecución de gastos	66,6	%
4. Cumplimiento de los cobros	94,3	%
5. Cumplimiento de los pagos	91,4	%
6. Carga financiera global	2,9	%
7. Carga financiera por hab.	5.796,3	P
8. Ahorro bruto	32,3	%
9. Ahorro neto	29,9	%
10. Eficacia gestión recaud.	87,8	%
11. Ingreso por habitante	303.265	P
12. Gastos por habitante	214.856	P

INDICADORES FINANCIEROS		
1. Endeudamiento	0,1	
2. Endeudamiento por habitante	24.373	P
3. Liquidez	4,7	
4. Solvencia	8,1	
5. Firmeza	18	

CUENTA DE RESULTADOS	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>364.439.321</b>

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	95.285.486	51,5
Suplementos de Credito	60.000.000	32,4
Ampliaciones de Credito	945.000	0,5
Transferencias de Credito Positivas	0	0,0
Transferencias de Credito Negativa	0	0,0
Incorporaciones de Rem. Credito	0	0,0
Creditos generados por Ingresos	28.778.482	15,6
Bajas Anulación	0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>185.008.968</b>	